

quinte mareubis.



SELLO QVARTO, VEINTEMARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

To: de Alameyas La Ciudad nombra por Comisario de Alamedar á los señores D<sup>no</sup> Antonio Rocamora y Ferrer Rex, y Navier viz. tanto Jurado

To: de Marienad La Ciudad acuerda suspender este nombramiento.

To: de Seguras La Ciudad nombra por Comisarios de Seguras para el año á los señores D<sup>no</sup> Juan Thomas Montijo, D<sup>no</sup> Caspar de Pina Rex y Parqual Espinosa Jurado.

To: de Aguand La Ciudad acuerda suspender este nombramiento.

To: de Montec La Ciudad nombra por Comisario de Montec á los señores D<sup>no</sup> Juan Fontec, D<sup>no</sup> Juan Bonif. Navarro Rex y Antonio Castillo Jurado.

To: de Carbon La Ciudad nombra por Comisario de el Carbon á los señores D<sup>no</sup> Luis Menchion D<sup>no</sup> Ramon Mesquer Rex y Joseph Menelo Jurado.

To: de Sanidad La Ciudad nombra por Comisarios de la Junta de Sanidad á los señores D<sup>no</sup> Pedro Comary, D<sup>no</sup> Matheo Zerrallo Rex y el Car. Procurador General y Antonio Maria Tuero Jurado.

Caza y Pesca La Ciudad nombra por Comisario de Caza y Pesca sobre una prohibicion en la forma y tiempo que esta mandado á los señores